



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** CIRCULAR N° 4/20 CGN – PRESENTACIÓN DE ÓRDENES DE PAGO EN PAPEL MONEDA EN LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN- CONTINGENCIA.

---

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO

ADMINISTRATIVO FINANCIERO:

Me dirijo a Usted en función de lo dispuesto por el Artículo 88 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, al Decreto N° 260 del 12 de marzo de 2020, la DECAD-2020-390-APN-JGM y la RESOL-2020-3-APN-SGYEP#JGM, relativas a las recomendaciones de prevención del CORONAVIRUS (COVID-19).

Al respecto, teniendo en cuenta lo dispuesto en las normas antes citadas y a fin de lograr que los pagos se realicen en tiempo y forma, los Servicios Administrativo Financieros que deban presentar Órdenes de Pago en Papel de Seguridad en este Órgano Rector, lo harán conforme se indica a continuación:

**a. Servicios Administrativo Financieros (SAF) con Gestión Documental Electrónica (GDE)**

Los SAF deberán emitir y firmar hológrafamente las Órdenes de Pago, conforme lo indicado en la Disposición 33/10 CGN.

Posteriormente, deberán escanearlas y adjuntarlas como archivo embebido en una Nota mediante el módulo CCOO del GDE, a las siguientes direcciones:

MCSUAR (María del Carmen Suárez)

SQUESA (Santiago Quesada)

NATFER (Natalia Fernández)

**a. Servicios Administrativo Financieros (SAF) sin Gestión Documental Electrónica (GDE)**

Los SAF deberán emitir y firmar hológrafamente las Órdenes de Pago, conforme lo indicado en la

Disposición 33/10 CGN.

Posteriormente, deberán escanearlas y enviarlas por correo electrónico, **desde una cuenta oficial del organismo**, a las siguientes direcciones:

mcsuar@mecon.gov.ar

squesa@mecon.gov.ar

natfer@mecon.gov.ar

En caso de no contar con correo oficial, el titular de la Jurisdicción deberá enviar una nota dirigida al Contador General de la Nación informando la/s dirección/es de mail autorizada/s a tales fines.

Saludo a Usted atentamente